

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

MACROECONOMÍA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500008 ⁽¹⁾ , 500051 ⁽²⁾ , 500095 ⁽³⁾ , 503302 ⁽⁴⁾ , 503379 ⁽⁵⁾				
Denominación (español)	MACROECONOMÍA				
Denominación (inglés)	MACROECONOMICS				
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) ^(A) Grado en Economía ^(B) Doble Grado ADE-Economía ^(C) Doble Grado ADE-Derecho ^(D) Doble Grado ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos ^(E) Doble Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales-ADE ^(F) Doble Grado ADE-Turismo ^(G) Doble Grado ADE-Ingeniería Informática en Ingeniería de Ordenadores ^(H) Doble Grado ADE-Ingeniería Informática en Ingeniería del Software ^(I) Doble Grado Derecho-ADE ^(J)				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ^(1, A, B, C, D, E / 5, F) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo ^(2, A, G, H, I) Centro Universitario de Plasencia ^(3, A) Facultad de Derecho ^(4, J)				
Módulo	Básico/Formación básica				
Materia	Economía				
Carácter	Formación básica	ECTS	6	Semestre	2 ^(1, 2, 3, 5) / 6 ⁽⁴⁾
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
De Miguel Vélez, Francisco Javier ^(II) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)		68 (BA)		demiguel@unex.es	
Matamoros Becerra, Javier ^(II) Centro Universitario de Plasencia		104 (PL)		jmatamorosbecerra@unex.es	
Mateos Romero, Lucía ^(II) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFT) Facultad de Derecho (FD) (Cáceres)		27 (FEFT) 175 (FD)		luciamr@unex.es	
Murillo Zamorano, Luis Regino ^(II) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)		215 (BA)		lmurillo@unex.es	

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sánchez Domínguez, Juan de la Cruz ^(II) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)		215B (BA)	jsanchezdom@unex.es
Simancas Rodríguez, Rosa ^(II) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)		236 (BA)	rsimancas@unex.es
Valor Salas, María Teresa ^(II) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)		85 (BA)	mtvalor@unex.es
Profesorado a contratar ^(II) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (Cáceres)		-	-
Área de conocimiento	Economía Aplicada ^(I) Fundamentos del Análisis Económico ^(II)		
Departamento	Economía		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Profesor coordinador intercentros: De Miguel Vélez, Francisco Javier Profesor coordinador Badajoz: De Miguel Vélez, Francisco Javier Profesor coordinador Cáceres: Mateos Romero, Lucía Profesor coordinador Plasencia: Matamoros Becerra, Javier		
Competencias			
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.			
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.			

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
CT2: Capacidad de organización y planificación.
CT3: Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
CT7: Capacidad para la resolución de problemas.
CT9: Capacidad para trabajar en equipo.
CT14: Capacidad crítica y autocrítica.
CT15: Compromiso ético en el trabajo.
CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
CE14: Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la Economía básica.
GRADO EN ECONOMÍA
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdTf/JgLDVlRrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdTf/JgLDVlRrw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad para trabajar en equipo.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT10: Capacidad para la resolución de problemas.
CT12: Capacidad de organización y planificación.
CE2: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Macroeconomía.
Contenidos
Descripción general del contenido: Conceptos macroeconómicos fundamentales. Relaciones entre variables macroeconómicas. Contabilidad Nacional. Diferentes indicadores de renta. Identidades macroeconómicas básicas. Economía en el corto plazo: ciclos económicos y modelos macroeconómicos de corto plazo. Economía en el largo plazo: crecimiento económico, mercado de trabajo y desempleo, economía monetaria e inflación. Economías abiertas y relaciones internacionales.
Temario
Denominación del tema 1: VARIABLES Y CONCEPTOS MACROECONÓMICOS BÁSICOS (I) Contenidos del tema 1: Macroeconomía y variables macroeconómicas. El Producto Interior Bruto (PIB). PIB nominal y PIB real. La tasa de crecimiento del PIB y el PIB per cápita. Los componentes del PIB. Otras magnitudes de Contabilidad Nacional. Magnitudes relativas al empleo. La medición del desempleo en España. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución de ejercicios y actividades prácticas del tema.
Denominación del tema 2: VARIABLES Y CONCEPTOS MACROECONÓMICOS BÁSICOS (II) Contenidos del tema 2: Índices de precios. El Deflactor del Producto Interior Bruto. El Índice de Precios de Consumo. Inflación y tasa de inflación. Efectos de la inflación. La balanza de pagos. Tipo de cambio nominal. Sistemas de tipos de cambio. Tipo de cambio real. Competitividad internacional. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución de ejercicios y actividades prácticas del tema.
Denominación del tema 3: EL SISTEMA MACROECONÓMICO: LA DEMANDA Y LA OFERTA AGREGADAS Contenidos del tema 3: Las fluctuaciones de la actividad económica: el ciclo económico. La producción natural. La tasa natural de desempleo. Las fuentes de crecimiento económico. El sistema macroeconómico agregado. La oferta agregada a corto y a largo plazo. La demanda agregada. La función y la curva de demanda agregada. Los desplazamientos de la curva de demanda agregada: la política fiscal y la política

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



monetaria. El equilibrio macroeconómico. Cambios en el equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución de ejercicios y actividades prácticas del tema.

Denominación del tema 4: EL CONSUMO, EL AHORRO, EL SISTEMA FINANCIERO, EL PRESUPUESTO DEL ESTADO Y LA POLÍTICA FISCAL

Contenidos del tema 4: El Consumo Privado y el Ahorro privado. Las funciones de consumo y ahorro keynesianas. El ahorro y los activos. El Presupuesto público. El Saldo Presupuestario, el Déficit y la Deuda Pública. El sistema financiero. La Relación Macroeconómica entre el Ahorro y la Inversión. Determinación de la renta o producción de equilibrio. La política fiscal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Descripción de las actividades prácticas del Tema 4: Resolución de ejercicios y actividades prácticas del tema.

Denominación del tema 5: EL DINERO

Contenidos del tema 5: El concepto de dinero. Agregados monetarios. Demanda de dinero. El Banco Central. Sistema bancario. Oferta de dinero: el multiplicador monetario. Instrumentos de política monetaria. Equilibrio en el mercado de dinero. Efectos de la política monetaria sobre el equilibrio macroeconómico: el corto y el largo plazo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Resolución de ejercicios y actividades prácticas del tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	10						14
2	30	12						18
3	34	14						20
4	30	12						18
5	17	7						10
Evaluación	15	5						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdtf/JgLDVlRrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
5. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la materia de Economía se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis macroeconómico, así como en la utilización de esos principios en la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes.

Conocimientos teóricos relativos a la determinación de la renta en economías cerradas y abiertas, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.

Sistemas de evaluación

(1) MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes: modalidad de evaluación continua y modalidad de evaluación global.

A) MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de la asignatura, junto con una prueba final.

- **ACTIVIDADES:** 20% de la calificación final de la asignatura. **Todas estas actividades tendrán carácter no recuperable.**

En el caso de que durante el desarrollo de las clases un estudiante no mantenga una actitud correcta y ajustada a las indicaciones del profesorado, el profesor podrá expulsarlo del aula. Si esta circunstancia coincidiera con la realización de una actividad evaluable de evaluación continua, la calificación del alumnado expulsado será de 0 puntos en dicha actividad.

- **EXAMEN FINAL:** 80% de la calificación final de la asignatura. Esta prueba final incluirá una primera parte tipo test y una segunda parte con preguntas de desarrollo y/o problemas.

B) MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

Esta prueba final incluirá una primera parte tipo test y una segunda parte con preguntas de desarrollo y/o problemas. Dicha prueba englobará todos los contenidos de la asignatura, incluidos los desarrollados a través de las actividades de evaluación continua, de manera que no tiene por qué coincidir con el examen final de la modalidad de evaluación continua.

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdTf/JgLDVlRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdTf/JgLDVlRw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

(2) ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL Y PLAZOS

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo **para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria)** a través del espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

El plazo para elegir la modalidad de evaluación global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acabara después de ese periodo.

(3) DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesorado podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su carné de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte o, en su defecto, acreditación suficiente a juicio del profesorado.

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y autorizado por el profesorado.

El uso o la tenencia de medios fraudulentos, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas previamente por el profesorado, en cualquier prueba, implicarán la expulsión de la misma. **La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota "0", en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesorado pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura.**

(4) SISTEMA DE CALIFICACIONES

La asignatura será calificada de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso); de 5,0 a 6,9 (aprobado); de 7,0 a 8,9 (notable); de 9,0-10 (sobresaliente).

(*) NORMAS DE CONVIVENCIA Y COMPORTAMIENTO EN EL AULA

El alumnado deberá mantener una actitud correcta y ajustada a las indicaciones del profesorado, debiendo ser siempre de máximo respeto hacia los otros estudiantes y el profesor. Por otra parte, no está permitido el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores, tablets, etc.), salvo que sean imprescindibles para el seguimiento de la clase y así lo autorice expresamente el profesor; si se permitiera la tenencia de tales dispositivos electrónicos, éstos deberán silenciarse para no interferir en el desarrollo de la clase. Tampoco está permitido comer durante el desarrollo de las clases y solo se podrá beber agua.

El incumplimiento de estas normas y los comentarios, conversaciones y cualquier tipo de gesto o actitud que distraiga o perturbe el normal desarrollo de la clase podrá suponer la expulsión del aula. Si esta circunstancia coincidiera con la realización de una actividad evaluable de evaluación continua, la calificación del alumnado expulsado será de 0 puntos en dicha actividad.

Por otra parte, el profesor podrá reorganizar los espacios del aula, pudiendo situar a los alumnos en el lugar que considere más conveniente; se respetará el horario establecido para el inicio y finalización de las clases; finalmente, no se podrá grabar, difundir o

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdTf/JgLDVlRrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdTf/JgLDVlRrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



compartir en redes sociales fotografías o grabaciones de audio o vídeo durante ningún tipo de actividad docente, salvo consentimiento expreso del profesor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BLANCO, J.M. (2014): Economía. Teoría y Práctica (6ª ed.). McGraw-Hill.

MANKIW, N.G., y M.P. TAYLOR (2017): Economía. Ediciones Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BLANCHARD, O. (2017): Macroeconomía (7ª ed.). Pearson Educación.

DORNBUSCH, R., y S. FISCHER (2015): Macroeconomía (12ª ed.). McGraw-Hill.

MANKIW, N.G. (2020): Macroeconomía (10ª ed.). McGraw-Hill.

MOCHÓN, F., y R. DE JUAN (2016): Introducción a la Macroeconomía. McGraw-Hill.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- **Aula virtual de la asignatura “Macroeconomía”:**

<http://campusvirtual.unex.es>

- **Canal de YouTube JE SUIS ECONPLUS:**

https://www.youtube.com/c/JESUISECONPLUS_OFFICIAL

- **Instituto Nacional de Estadística (INE):**

<http://www.ine.es>

- **EUROSTAT:**

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home>

- **Banco Mundial:**

<https://datos.bancomundial.org/>

- **Fondo Monetario Internacional:**

<http://www.imf.org/external/>

- **Datos macroeconómicos (National Bureau of Economic Research):**

<http://www.nber.org/data/>

- **OCDE:**

<https://www.oecd.org/>

- **Datos sobre principales variables macroeconómicas:**

<http://www.datosmacro.com/>

- **Blog “Nada es Gratis” :**

<http://nadaesgratis.es/>

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdtf/JgLDVlRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdtf/JgLDVlRw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Blog del IE:
<http://economy.blogs.ie.edu/>
- Encuesta Anual Laboral:
<http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/EAL/welcome.htm>
- Encuesta Coyuntura Laboral:
<http://www.mtin.es/estadisticas/eci/welcome.htm>
- Servicio Público de Empleo Estatal:
<http://www.sepe.es>

Código Seguro De Verificación	uEz/kntjtdtf/JgLDVlRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	9/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uEz/kntjtdtf/JgLDVlRw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

